



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Argumentación e interpretación jurídica

Asignatura	Argumentación e interpretación jurídica			
Código	O03G081V01921			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Bonorino Ramírez, Pablo Raúl			
Profesorado	Bonorino Ramírez, Pablo Raúl			
Correo-e	pbonorino@hotmail.com			
Web				
Descripción general	La asignatura tiene como objetivo ofrecer herramientas teóricas para mejorar las prácticas argumentativas e interpretativas de los alumnos.			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
B2	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
B3	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica.
B4	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C58	CEI 11 - Conocer las principales teorías de la interpretación y de la argumentación jurídica contemporáneas.
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D2	Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

El objetivo básico de esta materia es la utilización de la lógica y de la argumentación jurídica para la resolución pacífica de los conflictos sociales.	A1	B1	C58	D1
	A2	B2		D2
	A3	B3		D3
	A4	B4		D4
	A5			D5

## Contenidos

Tema	
I. DESACUERDOS Y DEBATES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El concepto de desacuerdo               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Clasificación de desacuerdos</li> <li>1.2 Análisis de desacuerdos</li> </ol> </li> <li>2. Desacuerdos no genuinos               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Desacuerdos meramente verbales</li> <li>2.2 Definición y desacuerdos verbales</li> </ol> </li> <li>3. Intercambios argumentativos               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Diferencias de opinión</li> <li>3.2 Desacuerdos y debate</li> </ol> </li> <li>4. La argumentación en debates</li> </ol>
II. ARGUMENTACIONES JURÍDICAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y reconstrucción de argumentos</li> <li>2. La reconstrucción de argumentaciones</li> <li>3. Un caso paradigmático de razonamiento jurídico: la sentencia judicial</li> <li>4. Sentencia judicial y cuestiones estereotipadas</li> <li>5. Reconstrucción de argumentaciones judiciales</li> </ol>
III. LÓGICA DEDUCTIVA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validez y forma lógica</li> <li>2. Argumentos deductivos simples               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 El modus ponens</li> <li>2.2 El modus tollens</li> <li>2.3 El argumento hipotético</li> <li>2.4 El argumento disyuntivo</li> <li>2.5 El dilema</li> </ol> </li> <li>3. Argumentos deductivos complejos</li> <li>4. Las cadenas deductivas</li> <li>5. Las formas válidas complejas               <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1 La reducción al absurdo</li> </ol> </li> <li>6. Silogismos</li> </ol>
IV. LÓGICA INDUCTIVA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El ámbito de la probabilidad</li> <li>2. ¿Qué es un argumento inductivo?</li> <li>3. Algunas concepciones erróneas sobre la inducción</li> <li>4. La fuerza inductiva de un argumento</li> <li>5. Inducción y probabilidad</li> <li>6. Argumentos inductivos               <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Las formas inductivas más usuales en la práctica jurídica                   <ol style="list-style-type: none"> <li>7.1 Inferencias por enumeración</li> <li>7.2 La analogía</li> <li>7.3 La abducción</li> </ol> </li> </ol> </li> </ol>
V. LÓGICA INFORMAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las falacias en la argumentación jurídica</li> <li>2. Un modelo dialógico y normativo               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Diálogo racional</li> <li>2.2 Reglas positivas y negativas</li> <li>2.3 La carga de la prueba en debates orales</li> </ol> </li> <li>3. Falacias no formales               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 La apelación a la autoridad</li> <li>3.2 Los ataques personales</li> </ol> </li> <li>4. Interrogatorios               <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Preguntas, contestaciones y respuestas</li> <li>4.2 Tipos de preguntas</li> <li>4.3 Presupuestos, preguntas y falacias</li> <li>4.4 Evaluación de interrogatorios</li> </ol> </li> </ol>
VI. TEORÍAS DE LA ARGUMENTACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las teorías de la argumentación jurídica contemporáneas</li> <li>2. Principios constitucionales y argumentación jurídica</li> <li>3. Modelos descriptivos y normativos               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 La teoría de Arno</li> <li>3.2 La teoría de Alexy</li> <li>3.3 La teoría de MacCormick</li> <li>3.4 La teoría de Toulmin</li> </ol> </li> <li>4. La retórica               <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Tópica y retórica</li> <li>4.2 Perelman y la nueva retórica</li> </ol> </li> </ol>

## VII. TEORÍAS DE LA INTERPRETACIÓN

1. ¿Qué es interpretar?
2. Interpretación y significado
3. Las teorías contemporáneas de la interpretación jurídica
  - 3.1 La posición de Kelsen
  - 3.2 La posición de Ross
  - 3.3 La posición de Hart
  - 3.4 La posición de Dworkin
4. Interpretación y dogmática jurídica
5. Interpretación y aplicación del derecho
6. Interpretación y argumentación
  - 6.1 Argumentos interpretativos

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	3	12.2	15.2
Resolución de problemas	16	24	40
Lección magistral	26	40.8	66.8
Práctica de laboratorio	6	5	11
Examen de preguntas de desarrollo	2	15	17

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Presentación	Preparación en pequeños grupos de un tema y argumentación oral en debates simulados.
Resolución de problemas	Realización de tareas de comprensión a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones de relevancia práctica.
Lección magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales dirigida a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Resolución de dudas teóricas y prácticas.
Resolución de problemas	Resolución de dudas teóricas y prácticas.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Presentación	Evaluación del estudio intensivo de determinados temas, discusión, participación y elaboración de documentos y conclusiones.  Resultado de aprendizaje evaluado: El objetivo básico de esta materia es utilización de lógica y de la argumentación jurídica para resolución pacífica de los conflictos sociales.	15	A1 A2	B1 B2	C58	D1
Práctica de laboratorio	Pruebas de evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos. Los alumnos deberán resolver las actividades planteadas, aplicando los contenidos teóricos y prácticos de la materia.  Resultado de aprendizaje evaluado: El objetivo básico de esta materia es utilización de lógica y de la argumentación jurídica para resolución pacífica de los conflictos sociales.	15	A1 A3 A4	B3 B4	C58	D1 D4
Examen de preguntas de desarrollo	Aplicación de los conocimientos de la asignatura a situaciones de relevancia práctica.  Resultado de aprendizaje evaluado: El objetivo básico de esta materia es utilización de lógica y de la argumentación jurídica para resolución pacífica de los conflictos sociales.	70	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4	C58	D1 D2 D3 D4 D5

### Otros comentarios sobre la Evaluación

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ASISTENTES EN LA 1ª EDICIÓN DE ACTAS. Parte teórica y parte práctica: para superar la materia de Argumentación e interpretación jurídica será necesario aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica. Las pruebas están especificadas nos apartados anteriores.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA NO ASISTENTES EN LA 1ª EDICIÓN DE ACTAS. Prueba objetiva consistente en un examen final de la materia.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2ª EDICIÓN DE ACTAS Y FIN DE CARRERA. La adquisición de competencias en la segunda oportunidad se evaluará a través de una prueba objetiva consistente en un examen final de las competencias. En las pruebas señaladas se evaluarán las competencias no adquiridas previamente y que son las mismas que se exigirán en las evaluaciones precedentes. Se conservarán las partes -teórica o práctica de la materia aprobadas en la evaluación continua.

Los días y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad de la Facultad de Derecho para el curso 2019-20.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

### **Bibliografía Complementaria**

- Alchourrón, C. y Bulygin, E., **Análisis lógico y derecho**, CEC,
- Bonorino Ramírez, Pablo Raúl, **Argumentación en debates**, SPUV,
- Bonorino Ramírez, Pablo Raúl, **Introducción a la lógica jurídica**, Ediciones Suárez,
- Bonorino Ramírez, Pablo Raúl, **El imperio de la interpretación**, Dykinson,
- Alchourrón, C. y Bulygin, E., **Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales**, Astrea,
- Atienza, Manuel, **Las razones del derecho**, CEC,
- García Amado, Juan Antonio, **El derecho y sus circunstancias. Nuevos ensayos de filosofía jurídica**, Universidad del Externado,
- Feteris, Evelin, **Fundamentos de la argumentación jurídica. Revisión de las teorías sobre la justificación de las decisiones judiciales**, Universidad del Externado,
- Copi, Irving M., y Cohen, Carl, **Introducción a la lógica**, Limusa,
- Lifante Vidal, Isabel, **La interpretación jurídica en la teoría del derecho contemporánea**, CEC,
- Marmor, Andrei, **Interpretación y teoría del derecho**, Gedisa,
- Aarnio, Aulis, **Lo racional como razonable. Un tratado sobre la justificación jurídica**, CEC,
- Hernández Marín, Rafael, **Interpretación, subsunción y aplicación del derecho**, Marcial Pons,
- Iturralde Sesma, Victoria, **Aplicación del derecho y justificación de la decisión judicial**, Tirant lo Blanch,
- Vernengo, Roberto, **La interpretación literal de la ley**, Abeledo-Perrot,
- Gimeno Presa, María Concepción, **Interpretación y derecho. Análisis de la obra de Riccardo Guastini**, Universidad del Externado,
- Guastini, Riccardo, **Distinguiendo. Estudios de teoría y metateoría del derecho**, Gedisa,
- Alexy, Robert, **Teoría de la argumentación jurídica. La teoría del discurso racional como teoría de la fundamentación jurídica**, CEC,
- Rodríguez Boente, Sonia, **La justificación de las decisiones judiciales. El artículo 120.3 de la Constitución Española**, SPUSC,
- Perelman, Chaim, **Tratado de la argumentación. La Nueva Retórica**, Gredos,
- Atienza, Manuel, **Tratado de argumentación jurídica**, Trotta,
- Gascón Abellán, Marina, **Argumentación jurídica**, Tirant lo Blanch,
- Bonorino, Pablo (ed.), **Argumentación, derecho y justicia**, Eolas,

---

## **Recomendaciones**